

DEPENDENCIA: SECRETARÍA GRAL.

No. de Oficio: 344/2017

No. de Expediente: 25/2017

Asunto: El que se indica.

LIC. ALDO GONZALEZ SALAS  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE EL GRULLO, JALISCO  
P R E S E N T E

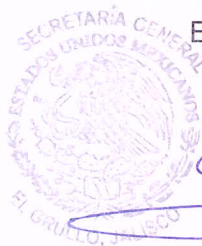
Con relación a la Ley de Transparencia correspondiente al **Art. 15, Fracción III. Los bandos de policía y gobierno, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas expedidas por el Ayuntamiento respectivo.**

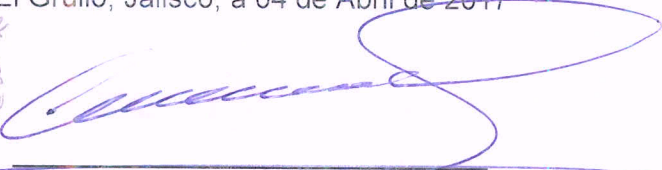
Por lo que hago de su conocimiento que respecto a la información de dicho inciso, correspondiente al mes de Marzo, **no se publicó ninguna disposición jurídica de las cuales se mencionan en dicho artículo.**

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo su atención a la presente.

ATENTAMENTE

El Grullo, Jalisco; a 04 de Abril de 2017



  
ING. CARLOS PELAYO CORONA  
SECRETARIO GENERAL

c.c.p. Archivo.

CPC/srm